

Resolución N° 002/2021

**Materia: Inscripción de candidaturas Consejeros
regionales de la región de Los Lagos**

Concepción, 27 de Julio de 2021

Vistos: Que en conformidad a la ley 18.603 Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, al Estatuto y al “Reglamento de Elecciones Internas, partido Ecologista Verde”,

Habiendo transcurrido el plazo para impugnar de la resolución de fecha 23 de julio de 2021 que resolvió la aceptación y rechazo de las candidaturas a cargo de Consejeros Regionales de la Región de Los Lagos, habiendo recibido impugnación a dicha resolución, aclaratoria de ficha observada;

RESUELVE:

1. Que, se inscriben las siguientes candidaturas para optar a cargo de Consejero o Consejera Regional de la Región de los Lagos, correspondiente a la dupla de:

Región de los Lagos	Consejera Regional	Carola Vargas Higuera	RUT: 16.967.365-9
Región de los Lagos	Consejero Regional	Mauricio Martínez Hurtado	RUT: 14.161.119-4

Región de los Lagos	Consejera Regional	Carol Varas Pantoja	RUT: 13.029.768-4
Región de los Lagos	Consejero Regional	Emmanuel Hernández Almonacid	RUT: 15.903.822-K

2. Publíquese la presente resolución en la página web oficial del Partido.
3. Notifíquese: la presente resolución a los interesados a través de correo electrónico.



ALFONSO BELMAR RODRÍGUEZ
Presidente Tribunal Supremo



PEDRO URREA FIGUEROA
Secretario Tribunal Supremo